

ACTA DE ACUERDOS SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SÉPTIMO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO 23 DE MARZO DE 2026, 13:00 HORAS

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día veintitrés de marzo de dos mil veintiséis en la sala de juntas de la Coordinación de Plantel, se reunieron para realizar la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SÉPTIMO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Gabriela Campos Vázquez y Alejandro Xati Benitez Chavez; del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: Karla Anahi Ibarra Barranco y Yoana Citlali De Jesús Rayón; el Coordinador del Plantel con voz y voto: Efrén Bernardo Ramírez Solíz; y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Beatriz Badillo Garduño, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/1/26

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Aprobación de la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria realizada el 27 de enero de 2026.
6. Presentación de la Convocatoria para la elección del Octavo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco periodo 2026-2028. Tercera Modificación a las fases y fechas.
7. Altas y bajas de comisiones permanentes.
8. Declaración de cierre de la sesión.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/2/26

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria realizada el 27 de enero de 2026.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/3/26

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco de conformidad con el **Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-7/4/25** y el **Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-1/3/26** aprueba la **CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL OCTAVO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO PERIODO 2026-2028 con la Tercera Modificación a las fases y fechas**, que considera: el número de lugares faltantes para consejeras, consejeros del sector académico, estudiantil y representantes administrativos, técnicos y manuales.



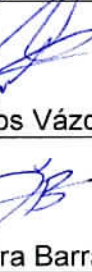

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/4/26

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba que el Dr. Efrén Bernardo Ramírez Solíz, Coordinador del Plantel, se integrará a la Comisión de Organización, Comisión de Seguridad, Comisión de Planeación, Comisión de Asuntos Académicos y Comisión de Mediación y Conciliación.

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos, el Pleno concluye la Segunda Sesión Extraordinaria, redactándose la presenta Acta formada por dos fojas para constancia legal de los hechos, las y los que firman de conformidad al calce.

Firmas de asistencia de consejeras y consejeros:

Sector estudiantil:

 Gabriela Campos Vázquez	 Alejandro Xati Benitez Chavez
 Karla Anahi Ibarra Barranco	 Yoana Citlali De Jesús Rayón

Coordinadora del Plantel:

 Efrén Bernardo Ramírez Solíz
--

Representante administrativo, técnico y manual:

 Beatriz Badillo Garduño
